



ESCUELA DE LENGUAJE  
SAN RAFAEL

# CUENTA PÚBLICA



## GESTIÓN EDUCATIVA

### 2020



## CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION EDUCATIVA AÑO 2020

### Estimados Padres y Apoderados(as):

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19.979 de 2004 que crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, la cual en su artículo 11 establece que todos los Colegios subvencionados de financiamiento compartido, deben presentar a la comunidad escolar un informe escrito de la gestión educativa del establecimiento, indicando la forma en que se utilizaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad, se da a conocer la Cuenta Pública de la Gestión Educativa año 2020

#### I Antecedentes Generales.

1. Descripción del Colegio	
Año de fundación	2005
Resolución	1047
RBD	14809-1
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionada con Gratuidad
Sostenedor	Corporación Educacional SAN RAFAEL
Rut razón social	65.153.258-2
Representante legal	Catalina Sepúlveda G:
Rut	13.331.751-1
Dirección	Serrano 038
N° de registro según Mineduc	3569
Fono y Correo Electrónico	332418659 – srlenguaje@gmail.com
Consejo Directivo 2020	Ivonne Rojas A.; Sandra Rojas A.
Matricula	90 estudiantes, 45 por jornada
Modalidad de Enseñanza	Especial
Cantidad de Docentes	4 docentes
Cantidad de Horas Docentes	126
Cantidad de Asistentes de Aula	4 asistentes
Cantidad de personal de limpieza	1 auxiliares
Cantidad de Contadores	1 contador
Cantidad de Administradores	1 Administrador
Cantidad de fonoaudiólogas.	1 fonoaudióloga
Cantidad de horas de Personal Asistente de la educación	246



## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El colegio comienza con el trabajo de infraestructura en junio de 2004 y abre sus puertas en marzo de 2005 con resolución exenta N° 1047 del 15/04/2005 parte con una matrícula de 90 alumnos. En el año 2011 nos cambiamos a nuevas dependencias.

El año 2020 se cumplen 15 años de funcionamiento y contamos con el desempeño en condiciones difíciles.

## 3. MARCO DOCTRINARIO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**VISIÓN:** La Escuela Especial de Lenguaje San Rafael junto con entregar educación de calidad dirigida a ayudar a niños y niñas preescolares a superar su trastorno específico de lenguaje de tipo mixto o expresivo para así poder insertarse al sistema de educación regular, busca también formar personas empáticas con su entorno mediante la entrega de un ambiente escolar dinámico, diverso, abierto, claro en sus posibilidades y oportunidades, no discriminatorio, favoreciendo la valoración de la diversidad en un respetuoso convivir donde exista igualdad de oportunidades de aprendizajes y respeto a las expresiones diversas.

Mediante el trabajo en equipo de los profesionales y personal del establecimiento y colaborativo con los padres, apoderados y familia deseamos formar niños y niñas felices y respetuosos, con una autoestima saludable, capaces de relacionarse de forma integral en la sociedad, resolver problemas de forma pacífica y tolerar la frustración para lograr desenvolverse en su entorno de forma autónoma.

La escuela San Rafael posee un marco curricular entregado por las Bases Curriculares y Planes y Programas de Educación Parvularia haciendo entrega de una sólida formación académica a preescolares de 3 a 5 años 11 meses de nuestra comuna con la finalidad de entregarles las herramientas para ingresar a escuelas de educación regular con igualdad de oportunidades.

**MISIÓN:** La escuela especial de Lenguaje San Rafael tiene la misión de otorgar la evaluación y tratamiento oportuno a niños y niñas de 3 a 5 años 11 meses de la comuna de Limache para ayudarlos a superar su trastorno específico de lenguaje de tipo mixto o expresivo mediante el trabajo con personal idóneo como Educadoras Diferenciales especialistas en trastornos del lenguaje, Fonoaudióloga, médico general y Asistentes de la Educación los cuales a través de estrategias y metodologías específicas e innovadoras desarrollan las competencias para que logren la inserción en las escuelas regulares.

Debido a la creciente importancia de la escuela en la formación de los niños y niñas como participantes activos de la sociedad, nuestro establecimiento se ha comprometido con la comunidad escolar para entregar educación de calidad basada en el respeto y la igualdad de oportunidades teniendo como principio básico el “derecho a recibir educación”, para ello hacemos uso de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y los respectivos Programas Pedagógicos para cada nivel, los cuales facilitan la preparación del trabajo pedagógico en el aula, alientan la creación de nuevas oportunidades pedagógicas y promueven el trabajo en equipo.

Cabe destacar que todos los integrantes de nuestra comunidad escolar están comprometidos en formar niños y niñas amables, empáticos y respetuosos con su entorno, capaces de compartir en paz y armonía entre sí. Para esto se gestionan y planifican instancias pedagógicas como talleres mensuales donde nuestro alumnado se enfrenta a experiencias artísticas, ambientalistas, deportivas, manuales, entre otras, junto a niños, niñas y educadoras de otros cursos y niveles, de esta forma logran compartir y trabajar en pequeños grupos permitiéndoles resolver problemas, ser solidarios y entablar lazos de amistad, además se realizan actividades donde se integra a la familia en visitas, talleres y exposiciones para hacerlos participar activamente del proceso educativo de sus hijos e hijas cooperando y colaborando con sus propias experiencias.



**SELLOS: Enfoque Valórico:** Nuestro establecimiento trabaja los valores de forma explícita en el ámbito de Formación Personal y Social; núcleo Convivencia (formación valórica -valores y normas), además estos se trabajan a diario de forma transversal en todas las áreas de desarrollo de los niños y niñas mediante la elección mensual de uno o dos valores para desarrollarlo como proyecto. A continuación, se describen los valores que representan a nuestro establecimiento:

- **Respeto:** formar niños y niñas capaces de considerar a todos como personas únicas e irrepetibles con derecho a expresarse dentro de un entorno común, entendiendo que todos tenemos derecho a ser respetados y el deber de tratar a otros de esta misma forma.
- **Solidaridad:** formar niños y niñas capaces de entregar y recibir ayuda en las diversas actividades que se realizan dentro y fuera del establecimiento teniendo en cuenta que se debe compartir y trabajar en grupo para mantener la armonía dentro del aula.
- **Generosidad:** formar niños y niñas capaces de ayudar y entender a los demás,
- **Empatía:** formar niños y niñas capaces de entender y comprender la necesidad y derecho de otros de expresar ideas, sentimientos y pensamientos aceptando la diversidad de personas que nos rodean.
- **Resiliencia:** formar niños y niñas capaces de sobreponerse a las dificultades siendo capaces de tolerar la frustración ante situaciones cotidianas.
- **Lealtad:** formar niños y niñas capaces de compartir y trabajar en grupo, unidos en un mismo propósito siguiendo metas y normas para lograrlo con un fin común; compartir.
- **Compañerismo:** formar niños y niñas capaces de trabajar en grupo, compartir de forma respetuosa y generosa con la finalidad de hacer amigos.
- **No discriminación:** formar niños y niñas capaces de integrar a sus pares respetando la diversidad en distintos aspectos de la vida, entiendo la importancia de ser justos con otros como con ellos mismos.
- **Amistad:** formar niños y niñas capaces de entablar relaciones de amistad, siendo capaces de reconocer y expresar gustos, ideas y preferencias en ellos y en otros para relacionarse de forma sana y respetuosa.
- **Autocontrol:** formar niños y niñas capaces de controlar las propias emociones, comportamientos y deseos con el fin de adaptarse a diversos entornos.
- **Constancia:** formar niños y niñas interesados y motivados en seguir y alcanzar sus metas.
- **Tolerancia:** formar niños y niñas capaces de tolerar y aceptar las diferencias de opinión, intereses y gustos de otros con la finalidad de convivir en armonía.
- **Creatividad:** formar niños y niñas capaces de crear y construir con diversos materiales respetando su entorno y medio ambiente.
- **Imaginación:** Formar niños y niñas capaces de usar su imaginación para crear ambientaciones e historias mediante el juego y actividades lúdicas.
- **Sinceridad:** formar niños y niñas capaces de valorar y decir la verdad.
- **Paz:** formar niños y niñas capaces de convivir en armonía, manteniendo relaciones basadas en el respeto y la tolerancia logrando resolver problemas de forma pacífica con pares y adultos.



## II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El año 2020 la Gestión Administrativa y Pedagógica mantiene como eje de su quehacer estos cinco pilares:

1. Desarrollar un liderazgo pedagógico, apoyando al personal docente en la transmisión de altas expectativas de lo que pueden lograr los docentes potenciando las habilidades de los alumnos /as desde sus aprendizajes previos, articulándolos con los aprendizajes esperados en post de la superación del trastorno del lenguaje y para lograr aquello deberán elaborar instrumentos de apoyo didáctico, guías de trabajo, planes de rehabilitación y evaluación de los mismos; Utilizar técnicas creativas e innovadoras de aprendizaje para desarrollar cada una de las potencialidades de nuestros estudiantes.
2. Destacar y apoyar de forma permanente a los estudiantes en las distintas áreas que desarrolla e impulsa el colegio Con un autodiagnóstico institucional detectando los ámbitos en que se debe mejorar, en base a evidencias concretas, logrando que los alumnos y alumnas superen los trastornos del lenguaje y puedan insertarse en la Educación Básica regular con éxito, a través de la aplicación de un currículum a su realidad y necesidades específicas que evidencien una articulación real con la educación general básica.
3. Fortalecer el trabajo en equipo, para que en forma compartida hagamos vida en nuestro quehacer, la visión y misión de la Escuela, creando espacios de esparcimiento familiar y cooperativo con el entorno social de nuestra ciudad.
4. Desarrollar la convicción de contar con un Equipo Docente Directivo y de aula competente en sus dominios y altamente comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional. Docentes que desarrollen un liderazgo eficiente y eficaz, tanto al interior como fuera del aula. En este plano, es relevante que los directivos, profesores y asistentes de la educación que son colaboradores de la misión educativa de la familia, cuenten en todo momento con el apoyo de los padres y apoderados.
5. Reflejar en nuestro actuar la pertenencia a una escuela laica, abierta y comprometida con el quehacer educativo, que impulsa con gran fuerza y convicción, la superación de las NEE.
6. Desarrollar nuevas estrategias y prácticas educativas frente a la Pandemia, fomentando en Consejos técnicos la retroalimentación para nuevas tecnologías de apoyo educativo.
7. Fortalecer la Comunicación con la Comunidad educativa, identificando fortalezas y debilidades para las plataformas tecnológicas frente a la Pandemia.



### III. LINEAS DE ACCIÓN Y RESULTADOS

El Plan Anual de Acción Estratégica, establece objetivos y metas que se fundamentan en las siguientes áreas de proceso:

**1. Liderazgo Escolar:** Contar con el compromiso del sostenedor para asegurar un adecuado funcionamiento de la Escuela de Lenguaje. Comprometer a la comunidad educativa con los objetivos académicos y formativos. Promover el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la participación para el óptimo desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas. Difundir la misión, visión, principios y valores del PEI, y asimismo los grandes lineamientos de la gestión directiva con sus metas de acción.

**2. Gestión curricular:** Fortalecer el trabajo en equipo de la Coordinación Técnico Pedagógica, quién tendrá entre sus tareas iniciar el diseño del Proyecto Curricular de la Escuela, como respuesta pedagógica a los principios declarados en el PEI. Actualizar el Manual de Convivencia, considerando los lineamientos entregados por la SUPEREDUC. Mantener o mejorar nuestros indicadores de eficiencia externa (a través de las postulaciones a diferentes establecimientos educacionales al terminar la educación pre básica. Monitorear regularmente el logro de la cobertura curricular. Generar instancias de reflexión pedagógica para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y objetivos formativos. Favorecer en el ámbito pedagógico la iniciativa personal, la creatividad en el aula, la elaboración de proyectos y nuevas ideas que mejoren la calidad de los aprendizajes, contar con capacitaciones periódicas de una monitora en música al personal para que replique técnicas a trabajar con los estudiantes.

**3. Gestión de la Convivencia Escolar:** Instalar un programa de orientación en todos los niveles con temáticas que colaboren en el proceso formativo de los estudiantes. Estimular y crear las condiciones para que se viva un ambiente de respeto y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Construir climas de aula favorables para el aprendizaje. Promover la participación y vínculo comunicacional de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar para ello se contrató los servicios de la empresa de asesoría y capacitación, la cual brindó capacitaciones de resolución de conflictos, comunicación efectiva y clima de buen trato dentro de la unidad Educativa.

**4. Gestión de Recursos Humanos, Financieros y de Administración:** Crear las condiciones para contar con un cuerpo docente y paradocente idóneo, comprometido y motivado con su labor. Favorecer en la gestión un clima laboral positivo, de respeto, confianza y lealtad, que contribuya al logro de los fines institucionales declarados en el Proyecto educativo. Mantener un sistema de reconocimiento a la trayectoria profesional docente incluyendo este año a los asistentes de la educación. Generar procedimientos que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos para responder a las necesidades de los distintos estamentos, a su vez se preparará el trabajo para el 2021, ya que debemos enfrentar los cambios frente a la Pandemia actual.



Por otra parte se debe asegurar la adecuada provisión, organización y entrega de los recursos educativos necesarios para el apoyo de la gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes. Generar alianzas estratégicas con establecimientos educacionales que cuenten con programas de integración escolar y usar las redes de apoyo existentes en beneficio de los estudiantes y docentes, en función del Proyecto Educativo.

**5. Compromisos Futuros:** entre los desafíos y metas que se fijó la Dirección a fines del año 2020, preparar el establecimiento para la actual pandemia, con la instalación de lavamanos en patio e ingreso de la escuela, compra de insumos de limpieza y desinfección (dispensadores alcohol gel, dispensadores toalla de papel, alcohol para las salas, entre otras).

Gestión para el cambio de mobiliario en las salas escolares.

#### IV. GESTIÓN LIDERAZGO ESCOLAR

En el contexto de la Ley del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación se promueven procesos de mejoramiento continuo en todas las dimensiones de la gestión escolar que permitan lograr más y mejores aprendizajes. El colegio cuenta con un Equipo Directivo que se reunió una vez a la semana de manera online para planificar, articular y evaluar de manera permanente los procesos institucionales. El Consejo Escolar tuvo reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo durante el año de manera online.

En el aspecto de vinculación con la Comunidad y el entorno, se establecieron redes de apoyo con instituciones locales Hospital de Limache, OPD y Red comunal.

Con el apoyo del IST se efectuaron durante el año 2020 la gestión para incorporar a la Escuela dentro de los procesos de capacitación para la actual Pandemia que estamos viviendo. El Plan de Seguridad escolar fue revisado y actualizado frente a los lineamientos de la Educación Parvularia.

En recursos humanos durante el año se tuvieron que gestionar reemplazos de Asistente de la educación y docente por pre y post natal y licencias médicas.



Realizados los procesos eleccionarios de los estamentos u organismos que son parte del colegio, estos quedaron conformados de la siguiente forma:

### **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS**

<b>Presidente Interino</b>	Jenny Pazols R.
<b>Secretaria de Finanzas</b>	Jenny Pazols R.
<b>Profesor Asesor</b>	Ivonne Rojas A.

### **CONSEJO ESCOLAR**

<b>Director</b>	Ivonne Rojas A.
<b>Representante del Sostenedor</b>	Catalina Sepúlveda
<b>Representante de los Docentes</b>	Verónica Baeza B.
<b>Representante Asistentes Ed.</b>	Gloria Vicuña C.
<b>Presidente Interina del CGPA</b>	Jenny Pazols R.

### **COMITÉ SEGURIDAD**

<b>Presidente</b>	Ivonne Rojas A.
<b>Secretario</b>	Sandra Rojas A.
<b>Representante Docentes</b>	Verónica Baeza B.





## V. GESTIÓN PEDAGÓGICA – CURRICULAR

Se reestructuró la conformación del Equipo Técnico - Pedagógico integrado por un Jefe de UTP, un evaluador, para gestionar la planificación, coordinación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje. Se le fijaron a la UTP tres desafíos: *Elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento educativo o PME, Diseño del Proyecto Curricular y Reformulación del Reglamento Interno de Convivencia.*

En este ámbito al inicio del año escolar se fijaron metas y resultados de aprendizaje que fueron continuar con acciones de superar los trastornos de lenguaje y superar los índices de retrasos pedagógicos que se encontraban. Se cumplió en un alto porcentaje la cobertura curricular de los programas de estudio y se dio cumplimiento a lo establecido en el cronograma institucional de acuerdo al Calendario Escolar Regional y la Priorización emanada del MINEDUC.

### 1. Resultados Académicos:

#### **Indicadores de eficiencia interna: (matrícula, aprobados, reprobados y retirados)**

Durante el año lectivo 2020 los resultados de aprendizajes obtenidos por los(as) estudiantes se pueden considerar como satisfactorio en los ámbitos pedagógicos, estos fueron evaluados a través de pruebas informales creadas para cada nivel y según la priorización escolar; no obstante lo anterior se debe resaltar que durante la pandemia no se lograron los índices de altas de los años anteriores. El rendimiento Histórico se presenta en cifras en la tabla adjunta:

#### **ESTADÍSTICAS GENERALES DE EFICIENCIA INTERNA RESULTADOS HISTÓRICOS 2017 – 2019 SUPERACIÓN TEL**

AÑO	MATRICULA FINAL	TEL CON AVANCES	TEL SIN AVANCES	SUP RETRASO
2017	66	10	6	50
2018	72	15	8	49
2019	61	12	10	41



**Taller Didáctico Online:** Se realizaron en modalidad online talleres artísticos y de Motricidad para fomentar la vida sana y alimentación saludable, a través de capsulas educativas y video llamadas por plataforma ZOOM, MEET, FACEBOOK, WHATSAPP.

**Taller Fonoaudiológico:** Se realizaron talleres para reconocer y favorecer el tratamiento fonoaudiológico en el hogar, a través de presentación de PowerPoint se fortalecen herramientas para trabajar con los estudiantes desde el hogar. Se crean cápsulas educativas para trabajar niveles del lenguaje con los niños y niñas de la escuela.

**Cápsulas Educativas:** Cada Educadora creó cápsulas educativas para trabajar priorización curricular del MINEDUC, considerando los niveles educativos y las bases curriculares de Educación parvularia.



## VI. GESTIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Se centraron las actividades en los: *Padres y Apoderados, Profesores y Estudiantes.*

### **Padres y Apoderados(as):**

- Se realizaron distintos talleres en las reuniones de cursos con temas formulados por Padres y Apoderados.
- Atención y apoyo a padres y apoderados en forma individual, según problemática de sus hijos (as).
- Charla que dictó la fonoaudióloga.  
Cada nivel organizó actividades de encuentros con temáticas infantiles y celebraciones.

### **Docentes y Asistentes de la Educación:**

- Se realizan talleres online enmarcados en la convivencia y trabajo en equipo.
- Taller de seguridad laboral impartido por IST.



#### **CELEBRACIONES DE EVENTOS Y EFEMERIDES ONLINE:**

**Día Internacional de la Mujer:** Entrega de presente y saludo a todas las mujeres que laboran en el colegio y envío de manualidades para las apoderadas.

**Jornada de Reflexión para Directores y Jefes de UTP.**

**Reflexiones sobre el Rol docente,** sobre las implicancias del rol docente y el marco de la buena enseñanza, también se realizó un día de reflexión pedagógica entorno a las bases curriculares de educación Parvularia.

**Día del/la estudiante:** La escuela organizó la presentación de un video online y entrega de material lúdico-pedagógico.

**Convivencia Escolar:** Cada nivel organizó actividades de encuentros con temáticas infantiles y celebraciones.

**Día de la Madre y Padre:** Se realizó la entrega de un video para las Familias de la Escuela.

**Aniversario de la Escuela:** cada Familia crea saludos Online para el Establecimiento.

**Día del Profesor:** El Colegio en este día celebra a sus docentes y asistentes de la educación, a través de saludos vía online.



## VIII. GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

El colegio cuenta con una construcción de material sólido, donde se encuentran 3 salas de clases, una sala de dirección, una sala fonoaudiológica, una sala pequeña, una cocina, dos baños adultos, una sala de atención: baños de niños, una enfermería, una sala de computación, una bodega, un patio trasero. Algunas de las principales inversiones en el tema de la mantención de la infraestructura e implementación, con los recursos financieros que percibe y administra el colegio fueron:

- Remodelación de zona de seguridad y juegos.
- Instalación lavamanos.
- Instalación insumos seguridad para COVID.
- Arreglo de patio trasero.
- Creación de Bodega para material pedagógico y administrativo.
- Impresión de guías para trabajo modalidad online.
- Compra de libros caligrafix para 2NT, NT1
- Compra de cajas con resmas de oficio y carta, para elaboración de guías y pruebas.
- Compra de materiales de aseo y elementos para los servicios higiénicos, durante el primer y segundo semestre.
- Compra de insumos por pandemia.
- Repintado de toda la escuela.
- Reparación de 20 sillas de las aulas.
- Poda de árboles y mantención permanente de jardines en el interior.
- Mantención de tres extintores que debieron ser renovados.
- Mantención y reparación de equipos de computación.
- Mantención y reparación de cámaras de seguridad.
- Servicios de Sanitización (*Fumigación, sanitización, desinsectación y desratización*) de distintas dependencias del Colegio.

### TRANSPORTE Y ARRIENDOS

- Pago de traslados de estudiantes inicio mes de marzo



## RECURSOS FINANCIEROS SAN RAFAEL Limache

Al ser un colegio particular subvencionado con financiamiento compartido, los ingresos provienen de la Subvención ESTADO FINANCIERO La información que se presenta a continuación se elaboró sobre la base de los informes de control de presupuesto de caja presentado por el la Administración y Finanzas. El Estado de Ingresos y Egresos para el año 2020 es el siguiente:

1 CORP. EDUC. SAN RAFAEL LIMACHE

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

USUARIO : 1 ADMINISTRADOR PAG :  
FECHA DE IMPRESION: 12/04/2021 PERIODO : 01/01/2020 - 31/12/2020  
CENTRO DE COSTO : 14809

CUENTA	DESCRIPCION	31/12/2020
<b>GANANCIAS</b>		
4	INGRESOS DEL GIRO	
401	SALDO INICIAL	4.172.442
40101	SUBVENCIONES	
4010101	SUBVENCION	159.598.391
	TOTAL SUBVENCIONES	159.598.391
	TOTAL SUBVENCION	159.598.391
	TOTAL INGRESOS DEL GIRO	163.770.833
<b>PERDIDAS</b>		
5	PERDIDAS	
501	IMPONIBLES	
50101	COSTOS DE OPERACIONALES	
5010101	REMUNERACIONES	116.794.969
5010102	MOVILIZACION	11.327.055
5010103	AGUINALDOS	1.338.423
5010104	BONOS ESPECIALES	1.452.098
5010107	HONORARIOS	2.415.522
5010108	BONO EXTR. ANUAL	2.078.054
	TOTAL COSTOS DE OPERACIONALES	135.406.121
50102	OTROS GASTOS	0
5010201	LUZ	396.230
5010202	AGUA	324.720
5010203	TELEFONO	325.240
5010204	INTERNET	179.520
	TOTAL OTROS GASTOS	1.225.710
50103	APORTES PATRONALES	
5010303	APORTE PATRONALES	6.324.028
	TOTAL APORTES PATRONALES	6.324.028
50104	OTROS GASTOS	
5010401	MANTENCION EN INFRAESTRUCTURA	2.304.158
5010402	MANTEN. Y REP. BIENES MUEBL	2.113.638
5010403	TRANSPORTE ESC.	0
5010404	MATERIALES DE OFICINA	1.232.697
5010405	INSUMOS COMPUTACIONALES	598.410
5010406	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	208.310
5010407	PUBLICIDAD	0
5010408	COMBUSTIBLE Y PEAJES	0
5010409	OTROS GASTOS OPERACIONALES	1.985.594
	TOTAL OTROS GASTOS	8.442.807





## **Beneficios**

**Textos Escolares:** Servicio obtenido a través de la JUNAEB. Esta entidad asignó el año 2020 a NT1 A, NT1 B, NT2 A.

**Útiles escolares:** La JUNAEB proporcionó 8 set de útiles escolares diferenciados a los estudiantes más vulnerables de Educación pre básica, con el objeto de disminuir los gastos por concepto de útiles del grupo familiar.

**Ropero Escolar:** El colegio, provee de uniformes que algunos apoderados de cursos.

### **FISCALIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION.**

Durante el año 2020 el establecimiento no fue visitado por la **Unidad de Fiscalización de la Superintendencia de Educación.**





**Para finalizar:**

En esta Cuenta Pública, queremos agradecer a la comunidad Educativa, otorgándonos la fortaleza para salir adelante ante las dificultades. Agradecer a todo el personal de la escuela, al Centro General de Padres y Apoderados, por su permanente compromiso, espíritu de servicio y colaboración, teniendo como norte la misión y visión del Establecimiento.

Esperamos seguir contando con vuestro apoyo y colaboración en esta noble misión de educar y formar en valores a las generaciones que conducirán los futuros de nuestra sociedad.

**Sandra Rojas A.**  
**Jefa Técnico Pedagógico**

**Ivonne Rojas A.**  
**DIRECTOR**